

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Asistentes: Carlos Rubio, Jose Antonio Moseñe, Carmen Ruiz, Fernando Mikelarena, Virginia Sanz, José Julián Escario, Victoria Sanagustín, Adrián Marco, Alicia Bartolomé, Maria José Barlés, Mercedes Sanz, José Antonio Mateos, Alex Segura, Nuria Domeque, Ana Monclús, Esther Puyal. Excusan su inasistencia Emma Lobera, Vitelio Tena, Asun Arner y Lourdes Cadena

Bajo la presidencia del Decano y como Secretario de la misma quien suscribe, la junta de centro, comenzando la sesión en segunda convocatoria a las 13h05

APRUEBA

1) INFORME DEL DIRECTOR.

El Decano informa que acaba de llegar la propuesta de límite de plazas para el curso que viene. Según dicha propuesta, se plantean 65 alumnos para 1º de ADE, 65 para 1º de GAP y 65 para cada uno de los Cursos de Adaptación. Para el Máster se plantean 25. Se notifica que dicha propuesta se pasará por Comisión Permanente. Se informa, asimismo, que los cursos de adaptación se mantendrán mientras haya matrícula.

El Decano informa que hoy ha llegado la primera fase del POD.

El Decano informa sobre los datos de matrícula en el campus de Huesca.

El Decano informa del último Consejo de Gobierno, celebrado el martes 13 de noviembre. Comenta los diversos aspectos que se trataron: del informe de la evaluación de la docencia centro a centro y de la reforma del procedimiento de evaluación de la docencia; del plan de racionalización de la gestión económica (sobre él, se hace referencia a las medidas sobre asignaturas con pocos alumnos, PDI y PAS, apuntándose que cada medida se analizará en posteriores consejos de gobierno) y de la cuestión de los remanentes.

2) INCORPORACIÓN DE REMANENTES Y PROPUESTAS DE GASTO.

El Decano informa que la DGA ha pagado 10 millones de euros de investigación de 2011 con lo que se pueden pagar remanentes. Nos corresponden 50203 euros de los que realmente tenemos para gastar 18.000 en noviembre y 6300 en diciembre. Hay 15 días para imputar gastos anticipados de esas cantidades.

El Decano lee las propuestas de gastos que se consideran aceptables: impresora para Secretaria (pasándose la que hay ahora en secretaria a Sala de Profesores); cambio de ordenadores en Sala de Usuarios; adquisición de cinco ordenadores pequeños para el profesorado; adquisición de licencia programa SPSS; adquisición de dos pizarras

electrónicas; ítem correspondiente a los gastos de realización de exámenes en Madrid; adquisición de libros en biblioteca por unos 1.000 euros para la bibliografía básica de las asignaturas; realización de publicidad institucional (anuncios en la prensa en los dos domingos de selectividad); realización de un viaje por parte de los alumnos del Máster al Somontano; realización de un viaje a Bélgica por parte de los alumnos del Máster dentro del programa Acept; adquisición de camisetas o cazadoras para alumnos; adquisición de Toner para el año que viene para la Secretaría de la facultad y coordinadores; adquisición de aparatillos para pasar el power point sin tener que volver al ordenador; adquisición de un poster con el logo de la facultad para poner en la entrada de la facultad. Todas esas propuestas son aprobadas.

En relación con otras propuestas (como un Ciclo de Conferencias sobre retos de la empresa y la gestión pública ante la crisis económica a hacer en diciembre, un encuentro del equipo de dirección con los orientadores de bachillerato, y un III Congreso internacional en materia de turismo que se dedicaría a las regiones de interior), se considera que la incertidumbre en cuanto al futuro para conseguir financiación complementaria y la imposibilidad de imputar gastos para los siguientes quince días aconsejan desecharlas.

3) RUEGOS Y PREGUNTAS.

María José Barles comenta sobre la posibilidad de adquirir un simulador de empresa. Se acuerda preguntar por su coste.

Diversas profesoras comentan que el gasto de mil euros en libros en biblioteca es demasiado bajo.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 14h20.

El secretario de la Facultad de Empresa y Gestión Pública,

Fernando Mikelarena.